

## **I. DISPOSICIONES GENERALES**

### **Presidencia de la Generalitat**

*CORRECCIÓN DE ERRORES de la Ley 8/2024, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de accesibilidad universal de la Comunitat Valenciana.*

Advertido error en el texto de la Ley 8/2024, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de accesibilidad universal de la Comunitat Valenciana, que ha sido publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* n.º 10019, de 7 de enero de 2025, procede efectuar la corrección siguiente en el apartado 2 de la disposición adicional primera exclusivamente en la versión en castellano:

Donde dice:

«2. Los pliegos de prescripciones técnicas de los contratos de mantenimiento [...]»

Debe decir:

«2. Los pliegos de prescripciones técnicas de los contratos de mantenimiento [...]»